

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Miércoles 27 de Junio de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 6924

Machaca, chico, machaca

Sigamos poniendo en práctica la conocida frase que encabeza estas líneas. Continuemos en la tarea de machacar las vaciedades, rutinas, preocupaciones y mentiras de *La Libertad*. Ya lo decíamos el otro día; ellos a los insultos y nosotros a las verdades.

Recordarán los lectores que nos han dado el placer de leerlos en nuestro artículo del sábado último titulado «Sigamos machacando referencias a uno suscritor por la siguiente firma «Luis Derao». Y decíamos que al leerla nos habíamos echado a reír y que al firmante no le concedíamos solvencia ni relaciones de ninguna clase con nosotros, en lo cual nos ratificamos.

Pues bien, el periódico mencionado en el editorial del número ayer mañana repartido al público, había... agárrense ustedes... ¿están seguros?... ¿sí? pues habla... del Código del honor.

Caracitos con estos caballeros de sable en mano... con filo y contrafillo. Realmente habrá que tentarse la ropa antes de poner la pluma sobre las cartillas. A lo mejor a cualquiera de los señores que se agazapan bajo la tapadera de *La Libertad* se le hinchan las narices y lo va a conseguir. Cadáveres. Harán platos de nuestras pobres calaveras.

Confesamos paladinamente que, acostumbrados por necesidad profesional al manejo del Código Civil y del Código Penal, apenas si tenemos noticia del articulado del Código del honor.

Por otra parte, ni en la escuela, ni en el trabajo, ni en la Universidad hemos tropezado con tal disciplina, reservada, sin duda, al conocimiento exclusivo de nuestros adversarios.

Y así lo corrobora un episodio que nos parece oportuno relatar en el cual fué protagonista uno de los más caros y admirados amigos del periódico comestivo del Gobierno civil. Nos referimos a don Guillermo Elio. Y conste que exhumamos el recuerdo sin otro propósito que el de contestar a los insidiosos y groseros ataques de *La Libertad* que se ha propuesto que demos rienda suelta a la pluma por los derroteros que ella camina y lo va a conseguir.

El episodio es el siguiente. En las postrimerías del año de 1905 se celebraron elecciones municipales y la Asociación de Propietarios y la Cámara de Comercio presentaron candidatura sin color político y en ella incluyeron a don José Oñativia como candidato por el distrito de Instituto.

Enterarse de la candidatura *La Libertad* y preparar sus baterías de grueso calibre contra el señor Oñativia, todo fué uno. Y lo mismo que antes; un día retenciones, otro insultos, al siguiente mentiras, hasta que cansado el señor Oñativia de aquella injustificada y violenta embestida, publicó en el *HERALDO ALAVÉS* correspondiente al 11 de Noviembre lo siguiente:

«Miente el periódico *La Libertad* al afirmar que el señor Oñativia solicita votos; miente el señor Elio, si ha sido el inspirador ó redactor del artículo. Ningún elector del distrito del Instituto, podrá decir, con verdad, que yo le he pedido el sufragio.

Ignoro si habrá equilibrios ridículos porque yo no los hago; de lo que sí estoy seguro, es de que no hay persona alguna que me sobereamente ridículo que el señor Elio.—J. Oñativia.

A las pocas horas de publicado lo que antecede, encontrándose el señor Oñativia en el Círculo Vitoriano—que punto, él—le anunciaron la visita de dos caballeros que le esperaban en el gabinete de vistas. Persona inmeditamente en esta habitación, encontráronse, en efecto, con dos señores; uno de ellos, distinguido convencido nuestro y el otro, jefe en la actualidad de uno de los brillantes Regimientos de granadina en esta población.

Estos señores manifestaron al señor Oñativia que ostentaban la representación de don Guillermo Elio; que su representado les había asegurado que no tenía nada que ver con la campaña de *La Libertad*, y que, por tanto, le rogaban que retirara ó rectificara el artículo que con su firma había aparecido aquella misma tarde en el *HERALDO ALAVÉS*.

El señor Oñativia, poco más o menos, contestó así: «Yo no afirmo ni niego la participación del señor Elio en la campaña que contra mí dirige *La Libertad*; lo que sí aseguro es que a dicho señor aprovecha la expresada campaña y es él el que puede evitarla, y, en su consecuencia, yo no rectifico ni una tilde de lo publicado con mi firma. Ahora, si esta actitud mía requiere otras derivaciones, desde luego me pongo a la dis-

posición de ustedes y nombraré dos amigos que con ustedes se entiendan. Los visitantes replicaron que no tenían del señor Elio otro encargo que el puramente amistoso y cortésmente se retiraron.

Han pasado cerca de doce años y el señor Oñativia no ha vuelto a tener más noticias del señor Elio acerca del incidente relatado.

Indudablemente esa manera de conducirse estará ordenada y sancionada en el Código del honor que *La Libertad* tiene para uso de sus amigos y que nosotros desconocemos.

De lo que nos alegramos mucho.

A los demás extremos del artículo de *La Libertad*, como pleitos, minutas, Caja de Ahorros, y fondos procedentes del juego, contestaremos en cuanto tengamos a mano los datos y antecedentes que consideramos necesarios para documentarnos. Aunque luego *La Libertad* con la mayor frescura diga que no concretamos lugares, épocas ni personas. Por lo visto cree que escribe para gentes que viven en la China.

Nota sin importancia.—Cuanto hayan seguido esta polémica periodística, habrán observado que nuestros artículos no contienen ni un solo agravio a persona determinada sino crítica más ó menos dura a gestiones de orden público. En cambio, nosotros hemos sido groseramente agredidos con mentiras y calumnias en nuestra vida pública y privada. Lo mejor sería elevarse sobre estas miserias y despreciarlas, pero para ello hace falta una grandeza de ánimo que quizá no tenemos. Quizá hemos tenido ya demasiada paciencia.

Acudir a los tribunales en demanda de justicia, sería perseguir al encargado de soportar la responsabilidad, en tanto que los verdaderos autores de las mentiras y de los insultos serían nuestra conciencia en la redacción de *La Libertad*.

Queda la cuestión personal que no resuelve nada como no sea pregonar el salvajismo y la incultura de los nombres. ¿Pero que le hemos de hacer?

Nosotros somos refractarios a la cuestión personal, pero tampoco a los ataques de modo sistemático. Ahora que no la queremos con el consentimiento del registro de los insultos. Que cualquiera de los tres ó cuatro vitorianos que se guardaron a la sombra de *La Libertad* acepte la responsabilidad del artículo titulado «Oñativia», y entonces, nosotros como ofendidos, tomaremos la determinación que estimemos oportuna. ¿Esta claro?

Porque si no se entiende lo diremos en forma que no deje lugar a dudas.

Los precios para ambos partidos son:

Fiestas en Vergara

(De nuestro correspondiente)

Con el fin de celebrar todos los honores que por derecho le corresponde a nuestro celestial patrón el apóstol San Pedro, se han organizado festejos sacros y profanos.

Día 25, a las siete de la tarde, se cantará en la parroquia de San Pedro, por la orquesta de la capilla, refrendada con varios elementos, una solemnidad.

A las ocho, las bandas de música recorrerán las calles de la Villa, tocando el clásico «Ole-Gira», y otras obras de reconocido mérito, y en la plaza habrá después baile hasta las once.

Día 26, a bien temprano las alegres danzas nos darán un dulce despertar.

A las diez, solemnidad más mayor a la que asistirá el Ayuntamiento en corporación, y la capilla cantará la del maestro Perossi, y del panegírico del Santo está encargado un Padre Jesuita.

A las doce, soberbio concierto por la Banda municipal, que ejecutará lo más escogido de su vasto repertorio, y terminado a reponer fuerzas y fondos, ó lo que es igual a comer.

A las tres de la tarde, grandiosas vísperas.

A las cuatro, interesante partido de pelota a mano, entre el coloso Zapatero de Lequeitio y el famoso Mallavia, que tanto agradan por sus bonitas jugadas.

Terminadas las vísperas, habrá bailes por todas partes y con distintas orquestas, que durará hasta las once y media de la noche.

Día primero de julio, interesante partido de pelota a mano, la habil pareja de Placencia, Berona y Arriola, contra la formidable de Vergara, Víctor y Eduardo, sacando del tres y a pasar del dos, atravesándose 250 pesetas de cada parte.

Para el primero. Sillas, 1.50. Preferencia, 1. General, 0.50 y para el segundo. Sillas, 1 peseta y general 0.50.

—Para la sin igual romería de San Marcel, se están preparando preciosos festejos que el más exigente estará conforme con ellos, bailándose en aquella deliciosa pradera, un surseska de primera categoría.

Después de cumplir con los deberes que la madre Patria impone y como cabo de cuota, ha regresado a ésta, el experto alumno universitario de la facultad de Valladolid, Daniel Moreno, que también se ha traído brillantes notas.

La previa censura

Por disposición de la censura está vedado hablar:

- De la cuestión militar.
- De movimiento de tropas.
- De Juntas de defensas.
- De manifiestos y proclamas societarias.
- De mítines y huelgas.
- De movimiento de buques de guerra.
- De torpedos, de barcos nacionales ó extranjeros, en aguas jurisdiccionales.
- De exportaciones.
- Tampoco están permitidos los comentarios sobre la guerra.

Revista de Tribunales

Causa por hurto

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana la vista de la causa seguida contra Pablo Viana, de esta capital, por el delito de hurto.

Formaron el tribunal de Derecho el Presidente señor Castro y los magistrados señores García Pareces y Oesta. En el acto del juicio representa al ministerio público el teniente fiscal señor Mena.

De la defensa del procesado estuvo encargado el letrado señor Echave Sustaeta.

Hecho de autos

Ocurrió en Vitoria la tarde del día 18 de Enero pasado.

Al pasar el procesado en dicho día por la calle de Francia, se apoderó de un saco de remolón y otro de terliz que contenía un repabeco de objetos que estaban en un carro de bueyes en la propiedad del vecino de Urbarruri de Gamba Pablo Iñiza.

El procesado ha sufrido condena impuesta por la Audiencia de Bilbao por otro delito de hurto y además es de mala conducta.

Fección fiscal

El fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de hurto y solicita se imponga al procesado la pena de un año y un día de presidio correccional.

La defensa

No se mostró conforme con la apreciación del fiscal, que mantuvo el criterio de que se trataba de un delito frustrado, por haber abandonado el procesado poco después de sustraerlos, los efectos objeto del delito que se persigue.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Vida militar

Al Palacio de Señoras Vergara 25. entre San Sebastián

Licencia

Se concede dos meses, por enfermo al escribiente de Oficinas Militares don José Ríos.

Retiros

Se le concede para Madrid al coronel de la Guardia Civil don Julio Pantoja y al teniente don Paulino Gómez; para Huelva, Cuenca y Manzanares, respectivamente, a los tenientes de idem don Celerino Berrocal, don Silverio del Sur y don Ignacio Orusa.

Crucos

Se concede permuta de cruces del Mérito Militar por otra de primera clase al primer teniente de Infantería don Simón Figueroa.

Destinos

Al regimiento de Ferrocarriles, el sargento Bernardo Mir y a la Comandancia de Ceuta, el del mismo empleo y cuerpo don Manuel Alcaide.

A los regimientos de San Fernando y San Quintín, respectivamente, los capellanes segundos don José Campoy y don Eleuterio García.

Mañana se publicarán destinos de Intervención y Alabarderos.

Gratificación

La de Industria al subintendente de primera don Antonio Blázquez y al de segunda don Francisco Cayuela y don Miguel Conde Marcos, y la de efectividad, al médico primero don Antonio Ferratges.

ECOS DE SOCIEDAD

De Madrid regresó en el rápido de ayer tarde el general de división don Enrique Brullas, gobernador militar de esta plaza.

Del mismo punto acompañado de su distinguida esposa, don Mariano Agrela, Gobernador civil de esta provincia.

En el expreso de ayer tarde regresaron a Vitoria, precedentes de San Sebastián las distinguidas señoritas de Corral.

A pasar una temporada en Poves marchó en el correo de ayer la bella señorita Julia García.

De Madrid se han trasladado a San Sebastián donde pasarán el verano, los señores marqueses de Aizama.

De Toledo han llegado esta mañana los alumnos de la Academia de Infantería señores Baráibar y Gómez.

Con objeto de pasar el verano en Vitoria han llegado en el rápido de esta tarde las señoritas de Mariani.

De Madrid han llegado en el expreso de esta mañana a Vitoria el Senador del Reino don Gabriel Martínez de Aragón y familia.

Del mismo punto el alcalde de esta capital don Guillermo Elio.

Procedente de Burgos ha llegado a esta monseñor Juan Anselmi de Matre, canónigo Lateranense, con objeto de admirar los monumentos de esta ciudad.

Salió para San Sebastián después de breve estancia en esta el propietario don Luis Herrero.

De Bilbao llegó a Vitoria don Juan J. Calvo.

Al Bañerío de Arnedillo ha marchado la bella señorita Natividad Ibarra.

Ha llegado a Vitoria, con objeto de pasar la temporada de verano la distinguida familia del ilustrado teniente general señor Alfau.

Ha salido para Mondariz el secretario de la Diputación Provincial nuestro estimado amigo don Luis Zamarraga.

Aun cuando la mayor parte de nuestros lectores seguramente tienen noticia de las excepcionales cualidades del reverendo Padre Juan P. Sainza como publicista y hombre de acción católica, vamos a publicar a continuación unas notas biográficas tomadas de la prensa de Barcelona.

El año de su nacimiento es de 1876 y bien que ha trabajado este reverendo Padre, cuya vibrante voz se dejara oír el día de San Pedro en la gran velada literario-musical que la Asociación de la Buena Prensa celebrara en el Centro de Obreros Católicos a las seis y media de la tarde, y en la solemnisísima función religiosa que tendrá lugar el próximo domingo en la parroquia de San Miguel a las diez de la mañana.

18 Julio 1876.—Nace en Berga (Baña) Escribió en el *Santísimo de la Quart*.

1778-1886.—Cursa primeras letras en Berga.

1886.—Empieza el Latín en Berga.

24 Septiembre 1888.—Ingresa en el Colegio de misioneros de Basastro (Huesca).

16 Julio 1891.—Ingresa en el Noviciado de la Universidad de Cervera y profesa en 25 de Julio 1892.

1892-1900.—Cursa Filosofía, Teología y Derecho en la Universidad de Cervera y en el Colegio de Santo Domingo de la Calzada.

13 Mayo 1900.—Le ordena de sacerdote el Cardenal Aguirre. Enseña fisiología en el verano.

1900-1903.—Pasa a Roma y se doctora en *urología* en la Universidad.

1903-1905.—Enseña en el Colegio Mayor dos años de Derecho Público y Canónico y Civil y Arqueología.

1905-15 Agosto.—Entró en la redacción de *El Iris de Puz* para hacerlo semanario.

Diciembre 1906.—Funda la revista profesional *Ilustración del Clero*.—Es nombrado Secretario y Promotor de España y América de los Congresos Marianos Internacionales. Lleva a cabo la expedición al III Congreso Mariano Internacional de Euzestein.

1908.—Lleva el peso del IV Congreso Mariano Internacional de Zaragoza, consiguiendo un Legado Pontificio para presidente.

1910.—El Cardenal Aguirre le nombra Secretario general del XII Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Madrid en 1911.—Desde entonces figura como vocal del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos Internacionales y del Centro Eucarístico de España.

1913.—Ponente autor de memorias elogiadas en el Congreso Catequístico de Valladolid.

1914.—Dirige la parte técnica de la Sección Española del Congreso Eucarístico de Londres. Lanza la idea de la primera Asamblea Litúrgica de España.

Es director desde la fundación de *Ilustración del Clero*.

Es director espiritual y confesor del Seminario Cencillar de Aurs desde 1908. Censor desde 1911.

Autor de varias obras y memorias entre ellas las de los Congresos de Zaragoza y Madrid.

En 1916 La Coronación de la Virgen de Queralt.

Como verá nuestros lectores en la información telefónica, ha sido destinado a mandar el regimiento de Guipúzcoa don Manuel Manso Rojas a quien felicitamos de todas veras.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del estimado joven don Félix Uriarte Iguarán, que pagó su tributo a la muerte en el comienzo de su juventud.

Con tan triste motivo reiteramos a sus hermanos los señores de Saint-Boix (don Francisco) y demás familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Después de larga y penosa enfermedad llevada con resignación cristiana, ayer entregó su alma al Señor la señorita María Uriarte y Salazar.

Nos asociamos al dolor porque pasa en estos momentos su familia por tan tremenda desgracia.

Escrito por el público

Sobre la instalación de las barracas

Según acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento, este año las barracas de feria se instalarán en la Plaza de Bilbao y alrededores.

Se cree que algunos vecinos de la calle Cadena y Eleta, se han quejado varias veces al Ayuntamiento suplicándole destinen las barracas a otros lugares, ya que les es muy molesto y perjudicial para los enfermos que habitan cerca del ferri, el griterío y algarazas de las masas de gente, y el ruido y bochorno de los organillos.

Yo, la verdad (para que voy a mentir) soy vecino de la calle Cadena y Eleta y comprendo que les sea molesto a los enfermos el chanchullo que originan, la gente y los espectáculos hasta altas horas de la noche.

Los vecinos de la Plaza Bilbao y alrededores tienen por lo visto suerte y gracia ya que segun rumores, ellos se han ofrecido al Ayuntamiento, manifestándole que se destinarán a su vecindad las barracas, pues no les molestarán nada, sino al contrario que venga ruido y mas ruido que allí no hay enfermos.

Lo que más quiero proponer es el comparar la Plaza Bilbao y alrededores con la Florida y sus envidiables y espaciosos paseos, donde en el gusto se goza de una agradable temperatura, a la sombra de los hermosos y corpulentos árboles, sin falta a los espectáculos, al tiempo que están descansados en los bancos.

En cambio en la Plaza de Bilbao, que no está prevista ni de bancos ni de árboles (pues apenas hay unos simples y delgaduchos) se asará el público, además no resulta el empedrado para pasear, pues resulta tosto, y canso y si a la gente le da por formar el paseo en la cuesta de San Francisco escusan de venir entonces los patines.

Tampoco resulta para el centro de la población instalar las churrerías que despiden un olor repugnante los churros.

En resumen que en cuanto los barraqueros sepan donde tienen que instalar sus barracas, echen a correr camino de Rusia, y el público estará en todas las partes menos en el ferri.

Perico el de los palotes.

Fiestas de calle

En el Portal del Key

Hoy celebra su fiesta de calle la vecindad del Portal del Key.

Con tal motivo ha habido disparo de chupinanos, concierto musical y otros festejos populares.

En la Iglesia de San Vicente ha tenido lugar la función religiosa que se ha visto muy concurrida.

Esta tarde y esta noche habrá música a todo pasto para solaz divertimento de la gente joven.

Una Lixiviación de la sangre es necesaria a todo el mundo, en ningún sitio mejor que en el Bañerío de Arechavaleta (Guipúzcoa).

CRONICA

Bilbao-San Sebastián

En un periódico de Bilbao, leo lo siguiente:

«En la Diputación.—El diputado señor Fatrás conferenció ayer con el presidente señor Sota, para hacerle notar que, al aprobarse en la sesión del sábado los aumentos de sueldo a los empleados en la sesión última, sin duda no se cayó en la cuenta que quienes ahora tienen 2.100 y 2.666 pesetas de sueldo, con el aumento del 15 por 100 no resultarían favorecidos en proporción a los que, percibiendo menos de esos sueldos, se les bonifica con el 20 por 100.

Convino con el señor presidente en que la Comisión de Hacienda arregle este asunto.

Es de suponer, que dadas las actuales circunstancias de carestía de la vida, se aumentarán sus haberes al brillante instituto armado de millones ó forales de Vizcaya.

Una cuestión igual se agita en Guipúzcoa. «Varios guipuzcoanos», Vasco y Clearman, laboran en sus artículos periodísticos, para que al sufrido y glorioso Cuerpo de Miqueletes, se les dote, al igual del ejército provincial de Vizcaya, de uniformes para el verano, y se les aumenten también sus haberes.

Lo primero que parece ya conseguido, y de esto se ocupa el *HERALDO ALAVÉS*, hace unos años, en los trabajos de colaboración de Warman ó Ship-Broker, es un paso adelante.

La Diputación de Guipúzcoa, no quiera ser menos generosa y magnanimamente que la hermana Vizcaya. Alla veremos.

Se ha celebrado en San Sebastián, y a juzgar por la manera como se expresan los periódicos de la localidad, con gran éxito la fiesta del árbol de San Juan.

En tiempos anteriores, la ceremonia consistía en, después de bendecido por el cura de la parroquia correspondiente, un árbol al efecto plantado en el centro de la Plaza de la Diputación, la Víspera de San Juan, se encendía un montón de virutas, como conmemoración de las tradicionales hogueras, que, ya desaparecidas, era costumbre típica, y después una vez apagado un poco el tronco, era este derribado al son del *Irriyentú* que tocaba el clásico tamborri.

Al caer el árbol, todos se adelantaban para coger una ramita, una hoja, y en aquella multitud revuelta de hombres, mujeres, chicos y niñas, grandes y pequeños, si no ocurrieron desgracias, apañamientos ó magullamientos, podían haber ocurrido.

El espectáculo que aunque típico, hay que reconocer era algo brutal; fué suprimido hace unos años, por un Ayuntamiento liberal, en evitación de contingencias funestas. Así lo dijeron en la Sala capitular. No fíno sin embargo quien decía, que a algunos concejales inspirada la idea de la supresión de «El árbol de San Juan» porque bastaba que el clero interviniera con su presencia y bendición en la fiesta.

Y vaya usted a saber.

Desde el año pasado, y gracias a los esfuerzos del Concejo de Juegos florales vitorianos, se recuperó la fiesta aunque en otra forma.

Asiste el conde de San Vicente, presidente de la Banda Municipal que entona la marcha de San Juan.

Una vez bendecido el árbol (aunque como el año pasado ocurrió, por no descubrirse en el acto de la bendición, alguna concejal de los que se dicen avanzados; se retiró del banco consistorial) vuelve a la iglesia el cura con el mismo ceremonial que a su vez va a la plaza.

Después un grupo de espata-danzaris (este año los cantaris chiquis de Rentaría hacen sus evoluciones variadísimas) y bailase un animado surseska por parejas infantiles.

En el intermedio del «ason-dantza al arrescu», la Banda municipal de Donostia ejecuta alguna composición vasca, y termina la función, iniciándose el desfile de la multitud que llena la plaza, bailando de un modo maravilloso los «danzaris-chiquis» al compás de la marcha de San Juan, que tocaba la Banda municipal.

En suma, una fiesta culta, alegre y simpática.

Merecen pues plácemes y elogios todos; el Ayuntamiento al coadyuvar al mejor resultado del festival, los actores lilliputienses, y los organizadores entre los que se cuentan el activo y entusiasta

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO, JOAJITA FRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

Aviso importante

Llamo la atención del público y muy especialmente a las personas que no llegan a consumir el mínimo del fluido eléctrico que se pasan por esta casa donde encontrarán infinidad de artículos para su aprovechamiento que por ser muy extensos citare los más precisos, como son planchas, cazos y hornillos de varias clases y precios, tolas eléctricas para el reuma, enfriamiento, aparatos de masaje, sartenes, chocolateras, calienta tenailes, soldadores, etc. seis meses de garantía, cosa que no hará otra casa, reparación de todos los artículos de electricidad que se entregará en el día, gran existencia de material eléctrico a precio de fábrica, instalaciones y reparaciones de luz, timbres, teléfonos, pararrayos y todo lo que al ramo se relaciona. Lámparas de medio vatio y filamento de varias marcas, aparatos de luz y otros artículos como ziferria, sifones de lavabos, bañeras, llaves de paso, tohaileros, tapas para inodoros, alabillas y visillos de puerta, todo el ramo metal. No comprar sin visitar esta casa, precios económicos.

Florida frente a la calle del Arca Teléfono número 244

Eusebio Arbulo

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,
 FRANCIA Y PORTUGAL
 53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
 Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 Ptas PESETAS ESPANOLAS
 COMPLEMENTO RESERVADEADAS
 SUBDIRECTOR DE ALAVA
 J. A. QUIROGA—Pizarra del General Lema 6-2°

Tratamiento de L. RICHELET



Esencia de la Curación. Después de 12 días de tratamiento. Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el tratamiento nacional del Dr. L. Richelet (farmacológico-químico) en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente indicadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos furunculosos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueles, enfermedades del cuero cabelludo, alopecia de la nariz y cejas, llagas y escaras varicosas de las piernas, enfermedades cutáneas.

Se actúa en igualdad de grado, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. **Jamás ha habido un descaliente.**

Este maravilloso tratamiento que en un día cura el prurito desde su localización al pie como en la cabeza, que la cura completamente PURIFICADA y RECONSTRUIDA.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías.

En todo Estado, en lengua española, se vende en las farmacias de la red y en las droguerías de todo el mundo. En los departamentos de todo el mundo se vende en las farmacias de la red y en las droguerías de todo el mundo.

Depositarlo General por toda España: D. FRANCISCO LOTARTE, Calle Lope de Vega, 8, SAN SEBASTIAN.

Laboratorio: L. RICHELET, 18, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Azpiazu H. 105

MUEBLES

se trasladaron a su casa calle de San Prudencio núm. 7

Tenemos disponible

para su venta, en buenas condiciones, una puerta-verja de 2'20 Mtrs. en 2 hojas y 8'80 Mtrs. verja; todo en hierro pintado. **Compráramos** una báscula en buen uso, de 50 a 200 kilos de fuerza.

VINOS FINOS

Rioja y Harate

Ciudad e Hijo de Murriagoitia

HAPO (RIOJA)

Pedir estos vinos en todos los principales almacenes y hoteles

Depositarlos en Vitoria: Señores y Sucesores de Apráiz

Aguas y Baños de LA MUERA ORDUNA (Vizcaya)

El mejor depurativo y reconstituyente. Clorurado sódico, sulfatado cálcico, ferruginoso, nitrogenado, variedad litílica, bromurada, manganeso arsenicales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada.

INDICACIONES: Linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia catárrica, intestinal crónico, estreñimiento habitual, herpetismo, artrismo, reumatismo, tumores blancos, caries de los huesos, diabetes, dispepsias gastro-intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialísimas en las enfermedades de la matriz y en cuantas procedan de impureza, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre.
 Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 a 16 pesetas todo comprendido.
 Médico Director don Joaquín Tena Sicilia.

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, GRADAS, CULTIVADORES, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, ETC.

AVANT-TRINCHES y SOPORTATIMONES. Aplicables a todas las marcas de Segadoras.

SECCIONES DE, CUCHILLAS, MARCA, W & W. Único importador para España REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA. Única propia para afilar cuchillas de Segadoras.

PRECIOS. A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ—Avenida de Cervantes 8.—CÓRDOBA

“LA EXPORTADORA” FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS MARCOS Y MOLDURAS Sebastián Ricardo Aranegui VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios blancos, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y dolor del estómago, etc. No contiene alcohol.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Gernona, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a gustar los piden.

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras
 Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca CUSO
 Toda clase de música religiosa y profana
 Pianos-Planetas de sonoridad y claridad; extras; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y amplificadores marca Compañía Francesa y Odeon y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pidanse catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.
 Gran Almacén de Música—Teléfono núm. 248
EDUARDO PEREZ Plaza Nueva 32 VITORIA

ALMACENES DE LA BOLA Florida 23 y Arca 13

GRAN SURTIDO EN
VAJILLAS Y CRISTALERIAS
Aparatos de luz eléctrica
 Lámparas filamento metálico varias marcas
CAMAS Y JERGONES

AGUAS U BALENARIO DE CESTONA (GUIPUZCOA)

Únicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis.
 Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en Farmacias y Droguerías.
 Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
 Servicio completo de baños y duchas, baños de luz, masaje y sala de mecanoterapia, con 12 aparatos.

HABITACIONES.—Las hay desde 1 peseta por cama hasta 11 por habitación.
 COMEDOR. Restaurant a 10 pesetas y comedor de 1.ª a 7 pesetas por persona, sirviéndose en mesas particulares.

La estancia en el establecimiento proporciona al bañista indudable comodidad para su tratamiento Médico sin exponerse a la inclemencia del tiempo después de la ducha o bañada de sus efectos, los que acazo pudieran desvirtuarse dejando pasar más tiempo. Invernadero, Línea del Norte, Estación de Zumárraga, Línea de San Sebastián, Elbaio, Estación de Arrosa.

En ambas hay Automóvil de servicio.
 Pedido de habitaciones y antecedentes a la Administración de Cestona.
 La Sociedad pone en conocimiento del público que a pesar de la carestía de las sublecciones no varían los precios.

HERALDO ALAVES

Precios de inserción de esquelas

En 1.ª plana a tres columnas	50 pesetas.
Id. " " 4 " " " "	85 " "
Id. " " 5 " " " "	120 " "
Id. 2.ª plana a tres " " " "	30 " "
Id. " " 4 " " " "	45 " "
Id. " " 5 " " " "	60 " "
Id. 3.ª " " a tres " " " "	15 " "
Id. " " 4 " " " "	20 " "
Id. " " 5 " " " "	25 " "

A los suscriptores se les hace un 25% por 100 de rebaja.

Precios de suscripción para fuera de la capital

Un año	16 pesetas
Seis meses	8 " "
Tres " " " "	4 " "
Suscripción para Vitoria	125 al mes.

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana a 0'75 céntimos línea	
Id. 2.ª " " a 0'50 " "	
Id. 3.ª " " a 0'40 " "	
Id. 4.ª " " a 0'30 " "	

A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.

ANIS PEPITO

Lo mejor de lo mejor
 Véase en todos los Cafés y establecimientos de Ultramarinos

USE Vd.

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
 Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

BANOS DEFITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas, y traumáticas, estarán abiertos oficialmente: De 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO. De 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO. Precio de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. PRECIOS de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7, 5'50 y 3'50 en el Establecimiento Viejo.

COCINA en el cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la sociedad propietaria de los Establecimientos.

Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta. Masaje, lodos, luz eléctrica, garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc. AUTOMOVILES en Costejón a los correos y mixtos de mañana y tarde. Para Memorias y detalles dirigirse a los señores administradores de los Establecimientos Defitero (Navarra).